ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

La Paz, 01 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 0137/2021

Señor(a):
FRANZ RIERY FLORES CHOQUE
Av. Dalence N° 7 esq. Calle 2
Telf.: 76155118
Presente. -

Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°057/2021

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "**SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA - TÉCNICO V - DESARROLLO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL Y SORTEO DE FRANJAS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**", con pagos mensuales de **Bs7.065,00 (Siete Mil Sesenta y Cinco 00/100 Bolivianos)**, asimismo comunico que la adjudicación está de acuerdo a los Términos de Referencia adjuntos.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3** días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades definidas por el Órgano Rector	SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA - TÉCNICO V - DESARROLLO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL Y SORTEO DE FRANJAS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional del Contribuyente (NIT) valida y activa.
3. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
4. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
5. Certificado del **SIPPASE** (Original o fotocopia legalizada y vigente para la gestión)

C.c. Archivo
EGC/UCVN/JHGT/negc

6. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
7. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
8. Fotocopia Simple de Certificado de Idioma Nativo (Deseable)
9. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
10. Adjuntar número de CUA aclarando la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión) a la cual está afiliado.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.

Elvis Gonzales
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

V°B°

C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/nego